



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

LIC. TELLO MATIAS
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Nombre del organismo contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO CUIT 30-58676189-3 IVA EXENTO GANANCIAS EXENTO Art.20 Inciso (a)
----------------------------------	---

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social: MODELO		
CUIT N°: MODELO	IVA:	
Domicilio: MODELO		
Localidad: MODELO	Provincia:	C.P.: MODELO
Teléfono:	Fax:	Email:

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA - COMPULSA ABREVIADA (HASTA 1.000 MÓDULOS)	N° 58/2024	Ejercicio: 2024
Clase: SIN CLASE		
Modalidad: SIN MODALIDAD	Decreto 1.023/01 Art. 25 inc. d) - Decreto N° 1.030/16 Art. 27 inc. a)	

Expediente N° 146.816

Rubro Comercial: 9 - ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA
Objeto de la contratación: Inversores de potencia 20000W y paneles fotovoltaicos

Costo de Pliego: 0	SOLICITANTE: SECRETARIA DE COORDINACION TECNICA Y SERVICIOS
---------------------------	--

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. N° 36 Km. 601	Hasta el día 20 de NOVIEMBRE de 2024 a las 11:30 horas.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. N° 36 Km. 601	20 de NOVIEMBRE de 2024 a las 11:30 horas.

ESPECIFICACIONES

Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe	
					Unitario	Total

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 146.816	CONTRATACIÓN DIRECTA - COMPULSA ABREVIADA (HASTA 1.000 MÓDULOS)	N° 58/2024
------------------------------	--	-------------------

1	296-01197-0005	75	C/U	PANEL FOTOVOLTAICO: potencia nominal 550 Wp, con eficiencia máxima de 21 % o superior, tipo de panel monocristalino, tensión de circuito abierto de 51 V o menor, tensión a condiciones de máxima potencia 41 volt o mayor. Corriente de cortocircuito de 11 A o mayor; todos estos valores en condiciones STC, con una irradiación de 1000 W/m2, temperatura de la celda de 25 grados centígrados y condición ...(ver detalle).		
2	296-01197-0005	3	C/U	INVERSOR DE POTENCIA con las siguientes características mínimas: 20000 W (20 KW), trifásico con entradas MPPT, mínimo 2 entradas MPPT, tensión de entrada en continua máxima igual a 1000 V o superior. Corriente máxima por entrada 30 A o superior. Rango de voltaje MPPT 440-850 VDC. Salida corriente máxima 29 A o superior, voltaje de salida 3P/N/PE 230V/400V. Tensión nominal de la red 230 V 50 Hz...(ver detalle).		
3	296-01197-0005	1	C/U	MODULO DE WIFI PARA GROWATT Interface de datos : RS232 (protocolo Modbus RTU) Voltaje de operación : 9VCC (15%) Servidores soportados : ShineServer Comunicación con servidor : TCP2 (protocolo Modbus) Red soportada : 2.4G Wifi Max. De rango de comunicación : 50m Tipo de configuración : Configuracion APP Intervalo de transf. De datos : 5 min Servidor Default URL : server.growatt.com		
IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA						

IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA (en letras):.....

 CUIT N°
 LUGAR Y FECHA

Información detallada de renglones
Renglon 1 - PANEL FOTOVOLTAICO: potencia nominal 550 Wp, con eficiencia máxima de 21 % o superior, tipo de panel monocristalino, tensión de circuito abierto de 51 V o menor, tensión a condiciones de máxima potencia 41 volt o mayor. Corriente de cortocircuito de 11 A o mayor; todos estos valores en condiciones STC, con una irradiación de 1000 W/m2, temperatura de la celda de 25 grados centígrados y condición del aires AM 1.5. Los datos eléctricos en condiciones NOCT, con irradiación de 800 W/m2, temperatura ambiente de 20 grados centígrados y velocidad del viento de 1 m/segundo debe cumplir con una máxima potencia de 340 Wp o mayor, tensión de circuito abierto

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 146.816	CONTRATACIÓN DIRECTA - COMPULSA ABREVIADA (HASTA 1.000 MÓDULOS)	N° 58/2024
------------------------------	--	-------------------

de 47 V o menor.

El panel deberá tener una garantía en la disminución de la eficiencia en 25 años como valor mínimo de eficiencia en 25 años de 84 %.

La oferta deberá ser acompañada con los reportes de ensayos y certificaciones que permitan verificar las características nominales de los paneles.

En caso que el panel ofertado tuviera conectores específicos, la oferta deberá contemplar los Conectores correspondientes, con conexiones rápidas estándares.

Marca de Referencia: TRIBA SOLAR, CANADIAN SOLAR, BUESUM, LG, SHARP.

Reqlon 2 - INVERSOR DE POTENCIA con las siguientes características mínimas:

20000 W (20 KW), trifásico con entradas MPPT, mínimo 2 entradas MPPT, tensión de entrada en continua máxima igual a 1000 V o superior.

Corriente máxima por entrada 30 A o superior.

Rango de voltaje MPPT 440-850 VDC.

Salida corriente máxima 29 A o superior, voltaje de salida 3P/N/PE 230V/400V.

Tensión nominal de la red 230 V 50 Hz.

Fases para inyección y conexión 3.

Eficiencia máxima 98 % o superior.

Puerto de comunicación RS485/ Ethernet con MODULO DE WIFI para comunicación incluido.

Consumo interno nocturno máximo 5 W o menor.

El inversor ofertado deberá tener las entradas adecuada y suficientes para poder realizar la conexión de las cadenas de paneles que permitan obtener una potencia máxima de 20KWp o mayor.

Marca de referencia: WEG, GROWATT, GOODWE, FRONIUS, SCHNEIDER, ABB, SMA.

Reqlon 3 - MODULO DE WIFI PARA GROWATT

Interface de datos : RS232 (protocolo Modbus RTU)

Voltaje de operación : 9VCC (15%)

Servidores soportados : ShineServer

Comunicación con servidor : TCP2 (protocolo Modbus)

Red soportada : 2.4G Wifi

Max. De rango de comunicación : 50m

Tipo de configuración : Configuración APP

Intervalo de transf. De datos : 5 min

Servidor Default URL : server.growatt.com

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 146.816	CONTRATACIÓN DIRECTA - COMPULSA ABREVIADA (HASTA 1.000 MÓDULOS)	N° 58/2024
------------------------------	--	-------------------

1.- CONSTITUCION DE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y N° TELEFONO/FAX

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°.....año 2024, dejo expresa constancia que constituyo la siguiente dirección de correo electrónico @....., N° TEL/FAX..... donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada.-

2.- CONSTITUCION DE DOMICILIO

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°..... año 2024, dejo expresa constancia que constituyo domicilio legal especial en calleN° B°.....de la Ciudad de donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada

.....de.....de 2024.

(lugar y fecha)

Firma, Aclaración y Sello

DNI N°

Los plazos de notificaciones realizadas por este medio se contarán a partir del aviso de recibo del destinatario. Para el caso de que no exista contestación, los plazos correrán a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de remisión.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE